



Una reforma constitucional exige parlamentar, debatir con real intención de llegar a acuerdos, pero se optó por la mutua descalificación.

**EDUARDO
R. HUCHIM**
@EduardoRHuchim



Electricidad: el fracaso

Rosario Ibarra de Piedra, ejemplo de lucha y tenacidad. In memoriam.

Cito dos datos: a) entre noviembre de 2020 y el mismo mes de 2021, la luz se encareció 648 por ciento en España (*Europa Press*, 15/11/21); b) en Francia, en plena campaña electoral, el presidente Emmanuel Macron expresó que el Estado tendrá que tomar control de algunas empresas de energía para reforzar la independencia energética y evitar así el alza libre de los precios de luz y gas (*sinembargo.mx/EFE/AP*, 17/04/22).

Con datos como los citados y aun sin soslayar que las realidades nacionales son diferentes, no puedo sino simpatizar con la hoy rechazada reforma eléctrica propuesta por el presidente de la República. No veo los males que la oposición partidaria y la fábica le atribuyen. La electricidad es un bien sustantivo, vital para el desarrollo social y personal y, en consecuencia, su generación y distribución no pueden dejarse en manos privadas -menos aún si son extranjeras y con fama de abusivas-, sino confiarse al Estado.

Con todo, conviene precisar que, si es posible conciliar la participación estatal y la privada, garantizando el servicio y la rentabilidad razonable, no debería haber problema para la participación empresarial en el sector eléctrico de México. Los defensores de la derrotada iniciativa han sostenido que la participación de Estado y privados estaba prevista en 54 y 46%, respectivamente, si bien el interés de la 4T es evitar privilegios excesivos a estos últimos.

Así las cosas, la iniciativa presidencial fue rechazada el domingo 17 de abril por los diputados de la alianza Va por México (PRI, PAN y PRD) y Movimiento Ciudadano, en un episodio que implica una derrota del gobierno y del Presidente, pero es, también, un gran fracaso de la política.

Me explico: para reformar la Constitución se requiere que la modificación sea aprobada por dos terceras partes

de los legisladores presentes en cada Cámara del Congreso de la Unión, es decir 334 de los 500 diputados si todos estuvieran presentes (332 en el caso del 17 de abril). Esa cifra no puede tenerla por sí solo un partido político ni aunque triunfara en todos los distritos electorales (300), porque el límite de diputados para cada partido es justo ese, 300.

Dicho de otro modo, en principio una reforma constitucional requiere necesariamente de los votos de más de un grupo parlamentario en cada Cámara. Y naturalmente, hay que negociar, parlamentar, debatir en el tono que se elija, pero con reales intenciones de llegar a acuerdos. Eso fue lo que no hicieron Morena-aliados y una oposición empeñada en propinarle una derrota al Presidente cuya popularidad la obsesiona. Mirando la sesión, sobrada de descalificaciones y deficiente en argumentos, yo me preguntaba por qué no se buscó una vía, quizá tras banderas, para redefinir las propuestas de la oposición, cuya exclusión fue reprochada una y otra vez por ésta, mientras Morena sostenía que sí habían sido incluidas.

Desde otro ángulo, el revés a la iniciativa presidencial contradice al menos tres cosas: que el gobierno de López Obrador es autoritario y dictatorial, que no hay división de poderes y que existe una alianza soterrada de PRI y Morena (Primor).

Con su rechazo unánime a la reforma eléctrica propuesta por AMLO, la oposición mostró fortaleza, pero se metió en un terreno pantanoso y peligroso de cara a las elecciones locales de este año, de 2023 y también a la presidencial de 2024. Es probable que el principal afectado sea el PRI, porque su actitud no puede ser conciliada con su pasado nacionalista y parece haber materializado la advertencia del presidente Adolfo López Mateos, quien al hablar en 1960 de la mexicanización de la industria eléctrica, alertó sobre que "algunos malos mexicanos intentarán por medios sutiles entregar de nuevo el petróleo y los recursos a los inversionistas extranjeros".

Apostar el PRI por la alianza con el PAN y el PRD es explicable para hacer frente a un poderoso adversario como Morena que, bajo la sombra de López Obrador, no ha mermado de forma importante su fuerza electoral, pese a sus dirigencias fallidas. Sin embargo, sólo el tiempo podrá decir si la apuesta priista es correcta o si su voto contra la reforma eléctrica acelera su marcha hacia la marginalidad partidaria. ¿Será satélite en vez de astro? Ya se verá.